RENDICIÓN DE CUENTAS : CAJA CHICA (MES DE SEPTIEMBRE DE 2018)

1	Saldo rendición anterior	\$	20.865
2	comprobante contable 191		179.135
3	Disponible \$		200.000
4	Diferencia entre lo recibido y lo gastado \$		34.830
	DETALLE	N° Fact/Bol.	Monto (\$)
1	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE)	116874	1.550
2	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE)	1381169	1.550
	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA COMPRAS EN LIBRERÍA NENE)	S/N°	1.200
	NENE LIBRERIAS LIMITADA (COMPRA DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON MODELO L365 DE LA UNIDAD DE ADM. Y SERV. GENERALES)	1522587	17.290
5	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCIÓN EN TRAMITE DE BANCO ESTADO)	S/N°	1.200
	MIGUEL ALBERTO VALENZUELA ARREDONDO (CONFECCIÓN DE TIMBRES PARA CERTIFICAR FACTURA EN LA UNIDAD DE ADM. Y SS.GG.)	27743	45.000
7	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA RETIRAR TIMBRE DE OFICINA DE PARTES Y DE UNIDAD DE ADM. Y SS. GG.)	S/N°	1.200
8	NENE LIBRERIAS LIMITADA (COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA)	1523188	5.350
9	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA COMPRAS EN LIBRERÍA NENE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA)	S/N°	1.800
10	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA REALIZAR DEPOSITOS EN BANCO ESTADO Y BANCO CHILE)	S/N°	1.200
11	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO AEEROPUERTO)	2570267	1.050
	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO AEEROPUERTO)	577195	1.050
13	SODIMAC S.A. (COMPRA DE REPUESTO PARA BAÑO DEL SECTOR NORTE DEL TERCER PISO)	493007956	2.990
14	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCIÓN EN TRAMITE DE BANCO ESTADO)	S/N°	1.200
15	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE PICA)	117692	1.550
16	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE PICA)	1265585	1.550
17	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA REALIZAR DEPOSITO ORASMI EN BANCO ESTADO LABORATORIO MEDICO)	S/N°	1.200
18	MA-BOX IMPORT EXPORT CHILE LTDA. (COMPRA DE DISPENSADOR PARA TOALLA DE PAPEL Y 25 ROLLOS DE TOALLA DE MANO DE PAPEL)	146	33.000
19	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA HUARA)	2107436	1.550
20	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA HUARA)	1404839	1.550
21	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA CALETA DE CARAMUCHO)	1205136	1.050
	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA CALETA DE CARAMUCHO)	2585407	1.050
23	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE (PAGO DE ENVIO DE UN SOBRE AL NIVEL CENTRAL)	586325	940
24	ASATEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA LTDA. (COMPRA DE GUANTES DESECHABLES Y MASCARILLAS PARA USO DEL PERSONAL EN BODEGAS	1426032	9.600
25	MA-BOX IMPORT EXPORT CHILE LTDA. (COMPRA DE 20 ROLLOS DE TOALLA DE MANO DE PAPEL)	163	20.000
26	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LAS COMUNAS DE POZO ALMONTE Y HUARA)		1.550
27	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LAS COMUNAS DE POZO ALMONTE Y HUARA)		1.550
28	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCIÓN EN TRAMITE DE BANCO ESTADO)	S/N°	1.200
	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO)	2251352	1.050
30	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO)	2597329	1.050
	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA CALETA CHANAVAYITA)	2251874	1.050
	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGA DE PEAJE EN COMETIDO A LA CALETA CHANAVAYITA)	2598168	1.050
		TOTAL	165.170

IQUIQUE, 01 DE OCTUBRE DE 2018

MARIA A. GODOY ZEREGA JEFE DEPTO ADMINISTRACIÓN Y PINANZAS INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ

JORGE NAVARRO ESCORZA ENC. UNIDAD DE ADM. Y SERV. GENERALES INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ



Dpto. Jurídico y Extranjeria

RESOLUCION EXENTA Nº 71 2018

IQUIQUE, 08 de enero de 2018

VISTOS:

- 1.- Lo solicitado por la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas mediante correo electrónico de 08 de enero de 2018, que se adjunta;
- 2.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la leyes 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado, 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre 2002, y lo provisto en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

RESUELVO:

- 1.- DESIGNASE, a contar del día 01 de enero de 2018 a don JORGE NAVARRO ESCORZA, profesional grado 10 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Intendencia Regional de Tarapacá, por el presente año 2018, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.
- 2.- La persona designada precedentemente será subrogada, en caso de ausencia o imposibilidad, por don HUMBERTO PIZARRO CORTEZ, profesional grado 11 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá.
- 3.- La Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de la Intendencia Regional de Tarapacá pondrá a disposición de las personas designadas precedentemente, la suma de doscientos mil pesos (\$200.000.-) mensuales, mediante la entrega del cheque correspondiente, y revisará las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes que corresponda.
- 4.- Las personas mencionadas en los números 2 y 3 de la presente resolución deberán rendir fianza de conformidad con lo establecido en la Ley 10.336.

SCO PINTO MADARIAGA

NTE REGIONAL DE TARAPACA (S)

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ROSĂ AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA Abogado

INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACA FPM/RATD